INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2022-3109
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LEIDY LAURA CASTRO CASTRO
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO COMUNITARIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	UN QUINTO INFORME AL 30 DE JUNIO DE 2022
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	30 DE JUNIO DE 2022
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ
7. CARGO:	JEFE DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**6**
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	29/06/2022
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:	
1. Brindar apoyo como enlace de la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana para la gestión de ofertas institucionales ante otras dependencias de la administración distrital y/o otras instituciones que permitan el desarrollo de actividades de mejoramiento de entornos comunitarios con enfoque de prevención situacional del delito en los territorios y a las poblaciones priorizadas de los proyectos de vivienda prioritarios Villas de la Cordialidad, Villas de San Pablo y Gardenias	

2. Brindar acompañamiento en la elaboración de planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la OSCC, a fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación de procesos dirigidos a potenciar la participación ciudadana en asuntos de seguridad y convivencia ciudadana.
3. Apoyar en la promoción, movilización y actualización permanente de la base de datos de gestores, líderes y sus organizaciones de base comunitaria que acompañan, cogestionan y facilitan el desarrollo de las estrategias de prevención comunitaria y situacional en los territorios priorizados.
4. Brindar acompañamiento en la gestión que realiza la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana a través de las jornadas institucionales para la regulación de comportamientos ciudadanos en el marco de las disposiciones Distritales emanadas con ocasión a la declaración de emergencia sanitario por la pandemia del Covid-19
5. Brindar acompañamiento en el diseño de metodologías para el desarrollo social enmarcado en la construcción de modelos de atención comunitaria para la prevención del delito y la gestión en convivencia.

Junio 2: Coordiancián de reunión con líderes de Villas de San Pablo que requieren el apoyo del distrito y la Policía para organizarse en Frentes de Seguridad, con el fin de integrar a la comunidad en pro de sus seguridad y ser partícipes de las decisiones en materia de seguridad y convivencia que se tomen para sus sectores.

Junio 3: Asistencia al subcomité de Protección, Prevención y Garantías de No Repetición, con el fin de actualizar el plan de este subcomité, así como el pland e contingencia.

Junio 6: Asistencia a la reunión semanal de programación de actividades, en donde junto al jefe de oficina se plantean los asuntos a tratar por parte d ellos enlaces con prioridad durante la semana. Se plantea la necesidad de realizar estas reuniones con integrantes de los equipos de otros programas para mejorar la articulación.

Junio 8: Reunión con funcionario de la Oficina de Hábitat con el fin de acordar el orden del día y temas a tratar en el succomité de seguridad y convivencia ciudadana a desarrollarse en el marco de la Mesa Territorial de Acompañamiento Social.

Junio 13: Asistencia a la reunión semanal de programación de actividades de los enlaces territoriales. En esta ocasión se plantean las necesidades de realizar ferias con motivo del mes de junio y frente a las problemáticas surgidas en los últimos días en la ciudad.

Junio 15: Asistencia al espacio de Rendición de Cuentas del sector Seguridad y Convivencia. Esapcio en el que además de la OSCC también se presentaron las acciones realizadas por parte de Secretaría

de Gobierno.

Junio 16: Se realiza capacitación a líderes y organismos administrativos de Las Gardenias. En donde se expone la estrategia de la OSCC “Patrulla de Justicia Cercana” También se dialoga sobre la importancia de la denuncia.

Junio 17: Se realiza sesión de capacitación sobre la metodología “Cartografía Social”, ofrecida al grupo de Cuadrante de Vecindario de la localidad Riomar. Esto con la finalidad de brindar más herramientas a esta estrategia que, de la mano con los enlaces de la OSCC, buscan reconocer las dinámicas propias de los sectores y abrir posibilidades en donde la comunidad haga parte y tome acciones frente a las manifestaciones que provoca los bajos niveles de seguridad y convivencia.

Junio 22: Reunión de inducción al gestor comunitario de Villas de la Cordialidad. El gestor será quien dinamice el Centro de Integración Ciudadana, con la finalidad de generar nuevos espacios en los que la comunidad sea parte vital en la construcciones de iniciativas.

Junio 24: Asistencia y participación en el Subcomité de Reparación Integral, en donde se realiza la socialización y seguimiento del Plan de Acción comunitario y Plan de Retorno y Reubicación.

Junio 28: Asistencia y participación en la reunión semanal de programación de actividades prioritarias por los enlaces territoriales. Se tratan temas como los equipos de comunicación, puntos nuevos para los sistemas de alarmas comunitarias, nuevos espacio de formación de gestores en convivencia.

Junio 29: Coordiancón de la submesa de Seguridad y Convivencia Ciudadana, realizada en la OSCC. Espacio al que asistieron representantes de las cuatro comunidades priorizadas, así como el equipo de Gestión Social, representantes de la SIJIN y Policía Nacional.

Junio 30: Asistencia al Comité Territorial de Justicia Transicional.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.



LEIDY LAURA CASTRO CASTRO
Contratista.